

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE EXPEDICIONES Y TURISMO EQT CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2.010**

Señores Socios de: **EXPEDICIONES Y TURISMO EQT. CIA. LTDA.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **EXPEDICIONES Y TURISMO EQT. CIA. LTDA.**, durante el ejercicio económico del 2.010

Durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2010, se ha obtenido ingresos por 143.424,50 dólares y unos egresos de 141.688,48 dólares; teniendo como resultado una utilidad líquida de 1.736,02 dólares

La situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

Una mejor participación en el campo turístico, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una empresa de prestigio con respecto a su competencia.

Mantener una política publicitaria influyente a nivel de Internet a través de páginas Web, dando a conocer el sector turístico de que dispone el Ecuador a nivel mundial, de tal manera que los turistas tengan un servicio de calidad y más personalizado.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas, han sido cumplidas a cabalidad por la administración

Durante el año 2.010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

Durante este ejercicio económico que ha concluido, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.



Para el ejercicio 2.011, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basadas en estrategias para mejorar nuestra participación en el sector turístico ofreciendo servicios cada vez más de Calidad a nivel mundial y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.
Atentamente.

Jorge Villalobos
Gerente General

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
29 ABR. 2011
OPERADOR 17
QUITO